



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC 3825/2019

VISTO:

El Expediente **CUDAP N° 3825/2019** en el que el Arq. **Víctor Daniel AVILA** solicita reconocimiento de equivalencia en la asignatura “*Antropología cultural*” de la carrera Doctorado en Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la carrera, se ha expedido favorablemente al otorgamiento de la equivalencia solicitada, en relación a los módulos que el solicitante ha aprobado en la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano;

Que es necesario refrendar dicha aprobación mediante la correspondiente Resolución;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Otorgar al Arq. **Víctor Daniel AVILA** equivalencia total en la asignatura “*Antropología cultural*” de la carrera Doctorado en Arquitectura, dando por APROBADA dicha asignatura.

ARTÍCULO 2°: Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Graduados, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

